



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**



Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Extraordinaria **Nº 95** de fecha Martes 26 de Febrero de 2019, mediante el **acuerdo Nº609**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba con el voto favorable de los señores, Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 609) el Contrato de Suministro para la Adjudicación e Instalación de Vidrios, Mallas Mosquiteras y otros para los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles del DAEM de Los Andes por un monto de \$ 40.000.000 anuales con IVA incluido.

Los Andes, 26 de Febrero de 2019



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**




Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en

su Sesión Extraordinaria **N° 95** de fecha Martes 26 de Febrero de 2019, mediante el **acuerdo N°610**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba con el voto favorable de los señores, Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 610) la Contratación e Implementación de sala de Estimulación para los alumnos y alumnas del Programa de Integración Escolar PIE, dependiente del DAEM a la Empresa Comercial Alvarez Ltda, según lo expuesto por la Directora del DAEM

Los Andes, 26 de Febrero de 2019



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**



Jeanette Pizarro
Jeanette Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos

Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria N° 100 de fecha Lunes 08 de Abril de 2019, mediante el **acuerdo N°650**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba el presente acuerdo, con el voto favorable de los señores, Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 650) contrato de suministro de materiales de oficina, librería y otros para los establecimientos educacionales y jardines infantiles dependientes del DAEM de Los Andes, por un monto de \$ 60.000.000 anuales con IVA incluido.

Los Andes, 09 de Abril de 2019



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**



Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos

Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria N° 100 de fecha Lunes 08 de Abril de 2019, mediante el **acuerdo N°651**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba el presente acuerdo, con el voto favorable de los señores, Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 651) contrato de suministro para adquisición de medallas, copas y galvanos para los establecimientos dependientes del DAEM de Los Andes, por un monto de \$ 30.000.000 anuales con IVA incluido.

Los Andes, 09 de Abril de 2019



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**



Jeanette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria N° 103 de fecha Lunes 29 de Abril de 2019, mediante el **acuerdo N°671**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba en el presente acuerdo, con el voto favorable de los señores Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapla, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 671) la adjudicación a la Empresa Megaquim Spa del contrato de suministro de materiales de aseo y otros para los establecimientos educacionales y jardines infantiles dependiente del DAEM de Los Andes, con un presupuesto referencial de \$ 50.000.000 y de acuerdo a la evaluación de la comisión y lo expuesto por la Directora del DAEM.

Los Andes, 30 de Abril de 2019



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**



Jeanette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria N° 103 de fecha Lunes 29 de Abril de 2019, mediante el **acuerdo N°672**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba en el presente acuerdo, con el voto favorable de los señores Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 672) el contrato de suministro de cinco buses de acercamiento para los alumnos y alumnas de los establecimientos educacionales dependiente del DAEM de Los Andes y de acuerdo a lo señalado por la comisión de evaluación, se adjudica el contrato de suministro en función del marco referencial de \$ 45.000.000 anuales a la empresa Angel Romelio Ibaceta Montenegro.

Los Andes, 30 de Abril de 2019



002475

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**



Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria N° 121 de fecha Lunes 14 de Octubre de 2019, mediante el **acuerdo N°786,** lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba en el presente acuerdo en forma unánime, con el voto favorable de los señores Concejales María Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del Presidente del Concejo Concejales Octavio Arellano (acuerdo 786) la adjudicación de la Licitación Pública " Adquisición e Instalación de Tenso Estructura para Colegios Municipales de Los Andes", a la Empresa Ingeniería Pedreros y Construcción S.A. Rut N° 76.002.841-K, por un monto de \$ 133.943.299 IVA incluido y un plazo de 68 días corridos.

Los Andes, 15 de Octubre de 2019